INFORME DE GESTIÓN ACTIVIDADES CONTRACTUALES

FECHA	DD	31	MM	7	AAAA	2024

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

NOMBRE COMPLETO	Miller Andrés Martínez Alvarez	IDENTIFICACIÓN No.	1.049.650.116
TELEFONO	3209482060	CORREO ELECTRÓNICO	m.millerandres@outlook.es

2. INFORMACIÓN SUPERVISOR

NOMBRE COMPLETO	MARIA CLAUDIA FERNANDA GÓMEZ ZERDAS	IDENTIFICACIÓN No.	37.948.181
CARGO	OFICIAL EN COMISIÓN ADMINISTRATIVA PERMANENTE	Sevicio	Enfermeria

3. INFORMACIÓN CONTRATO

CONTRATO No.:	UCLB-0701-2023
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA EL SERVICIO DE ENFERMERIA DE LA ENTIDAD DESCENTRALIZADA DEL SECTOR DEFENSA -HOSPITAL MILITAR CENTRAL

FECHA INICIO EJECUCIÓN	DD	1	MM	11	AAAA	2023	FECHA TERMINACION EJECUCIÓN	DD	31	MM	10	AAAA	2024

VALOR CONTRATO	$ 2.180.000	VALOR A PAGAR	$ 25.776.000
OBSERVACIONES EN EL DESARROLLO DEL CONTATO	*Sin novedades este mes*		

4. INFORMACIÓN PLANILLA SEGURIDAD SOCIAL

OPERADOR	Miplanilla	PERIODO COTIZACIÓN	mayo DE 2024

No. DE PLANILLA	8378087014

FECHA PAGO	DD	15	MM	7	AAAA	2024

SALUD	
EPS	Compensar
VALOR PAGO	$ 162.500

PENSIÓN	
AFP	Colpensiones
VALOR PAGO	$208000

RIESGOS	
ARL	COLMENA
VALOR PAGO	$31700

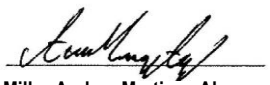
VALOR TOTAL PAGADO	$ 402.200

5. OBLIGACIONES DESARROLLADAS	
1	He aplicado todas las políticas de Humanización y seguridad del paciente, implementadas por el Hospital Militar Central.
2	He cumplido con los procesos, procedimientos y protocolos institucionales establecidos para la atención de nuestros usuarios (identificación correcta, piel sana, recibo y entrega de turno, proceso de limpieza y desinfección, administración segura de medicamentos, cuidado de enfermería por áreas, prevención de caídas, registros clínicos de enfermería, sujeción mecánica, toma de muestras de laboratorio, preparación del paciente para toma de exámenes de radiología, carro de paro, accesos venosos, control de inventarios, control de líquidos administrados y eliminados, preparación de pacientes para procedimientos quirúrgicos, curación de catéter central, lavado de manos, transfusión segura de hemoderivados, bioseguridad y segregación adecuada de los residuos hospitalarios, entre otros).
3	He brindado cuidados básicos de enfermería relacionados con preparaciones pre quirúrgico, preparación para programación de ciclos de medicamentos, preparación para exámenes de imágenes diagnósticas, exámenes especiales, cuidados pos quimioterapias.
4	He aplicado todas las normas de lavado de manos, proceso de limpieza y desinfección y manejo de aislamientos.
5	He realizado rondas periódicas todos los turnos.
6	He informado permanente al profesional de Enfermería los cambios presentados y/o identificados durante la atención del paciente.
7	He mantenido una comunicación asertiva con el equipo de trabajo, equipo interdisciplinario, usuario y su familiar y la comunidad.
8	He realizado todas las actividades asistenciales y/o administrativas que me sean asignadas por el Enfermero Profesional del Servicio (carro de paro, inventarios, limpieza y desinfección, rondas de seguridad, programación de exámenes, entre otras).

9	He plasmado de manera oportuna el reporte de eventos adversos y su intervención para evitar complicaciones que afecten la integridad de nuestros usuarios y sus familias.
10	Di buen uso y control de los recursos de la institución, que le sean entregados para el desarrollo de sus actividades.
11	Registre en las historias clínicas las actuaciones realizadas de manera inmediata, cronológica, ordenada, descriptiva, veraz, las notas de enfermería, control de líquidos, hoja de medicamentos, hoja neurológica, control de líquidos, hoja pre quirúrgica, ordenes de suministro de insumos, entre otros.
12	He dado el uso adecuado a los registros clínicos a los cuales tiene acceso, bajo los principios éticos de verdad, privacidad, respeto al paciente e implicaciones legales.
13	He garantizado la custodia y el orden de la historia clínica.
14	He realizado las capacitaciones de actualización y divulgación de procesos, procedimientos y protocolos programados por la institución.
15	He brindado educación de manera oportuna y constante sobre cuidados básicos y riesgos del proceso salud-enfermedad a los pacientes, padres y/o cuidadores, según sea el caso.
16	He aportado a los registros oportunos para la medición de indicadores propias de la Unidad y ejecutar plan de mejora indicado por la institución.
17	He promovido en el servicio la cultura de los valores y principios de la institución.
18	He tratado con respeto, imparcialidad y rectitud a los funcionarios internos y externos, pacientes y demás personas con que tenga relación con ocasión de la prestación del servicio, observando la moral y las buenas costumbres. Sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, color, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica.
19	Rendi los informes que el Grupo de Enfermería requiera dentro de los plazos determinados y siguiendo el conducto regular.
20	He registrado todos los procedimientos propios de las actividades de enfermería en el sistema de Dinámica Gerencial.Net, o la herramienta tecnológica asignada por la institución.
21	He cumplido con las normas institucionales referentes a: Saludo institucional, uso de ropa y calzado adecuados, identificación visible, cabello recogido, uñas sin esmalte y cortas. Además, la prestación del servicio es de acuerdo a la concertación contractual entre el contratista, el Hospital y el supervisor del contrato, con la finalidad de mantener la continuidad en la prestación de la actividad.

22	He mantenido disponibilidad para la asignación en los diferentes turnos y servicios, que por necesidad del Hospital sean requeridas, para garantizar una atención oportuna las 24 horas del día, los 365 días del año. Las ausencias no justificadas afectan la prestación del servicio e implican un incumplimiento del contrato.
23	Aporte al inicio del contrato el certificado del curso de soporte vital básico actualizado, Violencia sexual y en caso de vencerse durante el desarrollo del contrato este debe realizarse y aportar certificado antes de la fecha de vencimiento del mismo, el no cumplimiento de este requisito puede ser causal de terminación de contrato. Durante la ejecución del contrato realizar las demás actualizaciones y capacitaciones requeridas por la institución, a fin de cumplir con los estándares de Habilitación y Acreditación.
24	He verificado la administración adecuada de los medicamentos controlados, siendo estos de uso exclusivo para el tratamiento farmacológico del paciente.
25	He aportado a los comprobantes de pago al sistema de seguridad social dentro de los siguientes siete (7) primeros días del mes.
26	He apoyado las emergencias sanitarias declaradas por el Gobierno Nacional, de acuerdo a la normatividad vigente, teniendo en cuenta la idoneidad, experiencia y las necesidades institucionales.
27	He cumplido con los requisitos, normas y procedimientos establecidos por el Área de Seguridad y Salud en el Trabajo del Hospital Militar Central.
28	He procurado el cuidado de su salud y suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud.
29	He hecho buen uso de los elementos de protección personal necesarios para la actividad contratada.
30	He mantenido una actitud proactiva en el ejercicio diario de mi profesión.
31	He cumplido con el seguimiento de las normas de bioseguridad, salud ocupacional, gestión ambiental y calidad, con el fin de disminuir los riesgos tanto para el personal de la Entidad, como para la comunidad y el medio ambiente.
32	He realizado todas las actividades asignadas por la autoridad competente, de acuerdo con el nivel, naturaleza y el área de desempeño del contrato.

NOTA:
Como deber contractual me permito presentar a este informe el soporte de la planilla de seguridad social pagado donde se incluye: Salud (EPS), Pensión (AFP) y Riesgos Laborales (ARL).



Miller Andres Martinez Alvarez
C.C.1.049.650.116